



UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 22-08-2017 10:56:57

Al Contestar Cite Este Nr.:2017IE10713 O 1 Fol:1 Anex:3

ORIGEN: Origen: OFICINA DE CONTROL INTERNO/VILLAMIL MUÑOZ AL

DESTINO: Destino: DIRECCION GENERAL/PUENTES RIAÑO CLAUDIA CI

ASUNTO: Asunto: COMUNICACIÓN INFORME DE AUDITORÍA INTERNA C

OBS: Obs.: AUDITOR LÍDER: LUZ MERY COTRINA

MEMORANDO

Referencia: Programa Anual de Auditorías vigencia 2017.

Fecha: 22 de Agosto de 2017

PARA: Claudia Puentes Riaño
Directora UAECD

DE: Alba Enidia Villamil Muñoz
Jefe Oficina de Control Interno

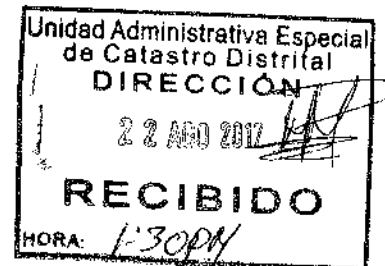
ASUNTO: Comunicación informe de Auditoría interna de calidad proceso Captura de Información.

Remito para su conocimiento y fines pertinentes, copia del informe de Auditoría interna de calidad correspondiente al proceso Captura de Información, en cumplimiento de lo establecido en el procedimiento de auditorías internas 14-02-PR-02 V2, actividad 20 comunicar el informe de auditoría. Cabe anotar que la auditoría citada fue realizada en concordancia con el Programa Anual de Auditorías aprobado para la vigencia, por el Comité del SGI en sesión del 19 de enero de 2017.

Así mismo se indica que en el ISODOC se encuentran los registros de la auditoría interna mencionada para consulta e implementación de acciones de mejora por parte del responsable del proceso, las cuales serán objeto de seguimiento por parte del profesional asignado por la OCI, el auditor líder y el equipo auditor, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de auditorías internas 14-02-PR-02 V2, actividad 24 seguimiento al programa de auditoría.

Cordialmente:

ALBA ENIDIA VILLAMIL MUÑOZ
Jefe Oficina de Control Interno



Elaboró: Maritza Sánchez R.

Revisó: Alexandra Yomayuzá

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



Fecha ejecución auditoria: Del 1 al 15 de agosto de 2017

NOMBRE DEL INFORME: Informe de Auditoría Interna del Proceso Captura de Información - Subproceso Conservación Catastral y Atención de Trámites

Procesos/ actividad/ sistema/ proyecto: CAPTURA DE INFORMACIÓN – SUBPROCESO CONSERVACIÓN CATASTRAL Y ATENCIÓN DE TRÁMITES

Responsable área auditada: OLGA LUCIA LOPEZ MORALES

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar si el proceso Captura de Información y el subproceso Conservación Catastral y Atención de Trámites que hacen parte del Sistema de Gestión se encuentran conforme con las disposiciones planificadas, los requisitos de la norma, los del cliente y los establecidos por la entidad (CLON), en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.

2. ALCANCE

Proceso Captura de Información, Subproceso Conservación Catastral y Atención de Trámites, con muestra selectiva de los siguientes procedimientos: 03-02-PR-02 - PROCEDIMIENTO ATENCIÓN CANAL ESCRITO, 03-02-PR-16 - PROCEDIMIENTO CÁLCULO Y LIQUIDACIÓN DEL EFECTO PLUSVALÍA, 03-02-PR-17 - PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE CABIDA Y LINDEROS, 03-02-PR-23 - PROCEDIMIENTO DESENGLOBE PH.

3. EQUIPO AUDITOR:

LUZ MERY COTRINA ROMERO – Auditor Líder
 ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA – Auditor Interno
 JAIRO CRUZ SANCHEZ – Auditor Interno
 NATALIA IRINA VANEGAS PINZON – Auditor Observador
 MARITZA DEL PILAR SANCHEZ RUBIANO – Auditor Observador
 DIK MARTINEZ VELASQUEZ – Auditor Observador

4. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA:

Incluye los requisitos de las normas NTC GP 1000:2009, Norma ISO 9001:2008 y los requisitos del cliente, los legales, de la organización.

03-GP-01 GENERALIDAD DEL PROCESO CAPTURA DE INFORMACIÓN
 03-SP-02 CARACTERIZACIÓN SUBPROCESO CONSERVACIÓN CATASTRAL Y ATENCIÓN DE TRÁMITES
 03-02-PR-02 - PROCEDIMIENTO ATENCIÓN CANAL ESCRITO,

Av. Cra 30 No 25 – 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
Catastro y Planeación

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

03-02-PR-16 - PROCEDIMIENTO CÁLCULO Y LIQUIDACION DEL EFECTO PLUSVALIA,
03-02-PR-17 - PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE CABIDA Y LINDEROS,
03-02-PR-23 - PROCEDIMIENTO DESENGLOBE PH

5. CARGOS Y PERSONAS ENTREVISTADAS:

Gerente de Información Catastral – Dra. Olga Lucía López Morales
Gerente Comercialización y Atención al Usuario - Dra. Ligia González Martínez
Subgerente Información Física y Jurídica – Dra. Yenny Carolina Rozo G.
Subgerente de Información Económica (E) – Dra. María Isabel Cogua Moreno
Profesional Especializado – Flor Emilia Hoyos P.
Profesional Universitario – Ada Cristina Melo F.
Profesional Universitario – Cosntanza Ochoa M.
Profesional Especializado – María Yolanda Escobar S.
Auxiliar Administrativo – Yeni Alexandra Suárez
Profesional Especializado – Yamile Espinosa
Profesional Universitario – Julio H. Lemos Bernal
Profesional Especializado – Cristina Benavides O.
Profesional Especializado – Dora Jiménez G.
Profesional Universitario – Libia Velandia P.
Profesional Universitario – Sonia Mancera
Auxiliar Administrativo – Ninfa S. Pastran

6. METODOLOGÍA

La Ejecución de la Auditoría interna se llevó a cabo con base en las normas de auditoría y en cumplimiento del Programa Anual de Auditorías de la vigencia 2017, aprobado por el Comité del SGI - coordinación de Control Interno, teniendo en cuenta el alcance, los objetivos y criterios de la auditoría, así como los temas transversales (riesgos, indicadores, auditorías anteriores, mejoramiento continuo AC y AP, entre otros).

La metodología empleada consistió en la aplicación de técnicas de auditoría como: entrevistas, observación, inspección, verificación de actividades, revisión documental y registros, a través de muestreos no estadísticos.

7. RELACIÓN DE LOS HALLAZGOS DETECTADOS:

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
Catastro Distrito

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

No.	Descripción del hallazgo	No Conformidad	Observación	Requisito o Documento asociado	Área /Cargo Responsable	Anexo Evidencia
1	<p>Se evidenció en la auditoría realizada, que en los Procedimientos Cálculo y liquidación del efecto plusvalía 03-02-PR-16 y Certificación de Cabida y Linderos 03-02-PR-17 citan las siguientes normas aplicables, que no se encuentran incluidas en el Normograma: el Acuerdo 118 de 2003 "Por el cual se establecen las normas para la aplicación de la participación en plusvalías en Bogotá, Distrito Capital", el Acuerdo 352 de 2008 "Por medio del cual se adoptan medidas de optimización tributaria en los impuestos de vehículos automotores, delineación urbana, predial unificado y plusvalía en el distrito capital y se dictan otras disposiciones" y la Instrucción Administrativa Conjunta 001 de 2010 de IGAC y 011 de 2010 de la Superintendencia de Notariado y Registro, incumpliendo lo dispuesto en el procedimiento Control de Documentos 14-01-PR-03 numeral 3.8 Documentos de origen externo "Los documentos de origen externo relacionados con la normatividad legal vigente que la entidad ha determinado como necesaria para la planificación u operación de los procesos y/o del SGI, se controlan a través del sistema de información SGI, módulo 'Normograma'", y lo dispuesto en el numeral 4.2.3 "Control de documentos", literal f) "asegurarse de que los documentos de origen externo que la entidad determina que son necesarios para la planificación y la operación del Sistema de Gestión de Calidad, se identifican y que se controla su distribución" y numeral 7.2.1. literal "c) los requisitos legales y reglamentarios aplicables al producto y/o servicio", de la norma NTC GP 1000:2009.</p>	X		<p>Numeral 4.2.3 "Control de documentos, literal f) y 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio</p>	<p>Subgerencia de Información Económica y Subgerencia de Información Física y Jurídica</p>	<p>Normograma – Módulo MECI del aplicativo ISODOC</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
CATASTRO BOGOTÁ

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

No.	Descripción del hallazgo	No Conformidad	Observación	Requisito o Documento asociado	Área /Cargo Responsable	Anexo Evidencia
2	Se evidenció que existe inconsistencia en la secuencia de las actividades relacionadas en los procedimientos Cálculo del efecto plusvalía 03-02-PR-16 y Desenglobe PH 03-02-PR-23 con el paso a paso descrito en los diagramas de flujo de cada uno de los procedimientos mencionados, situación que podría conllevar al incumplimiento de lo establecido en el numeral 4.2.3 Control de documentos literal b, el cual establece " <i>b) Revisar y actualizar los documentos cuando sea necesario y aprobarlos nuevamente</i> ".		X	4.2.3 Control de documentos, Literal b.	Subgerencia de Información Física y Jurídica	Procedimientos Cálculo del efecto plusvalía actividad 2 en la descripción de las actividades, la cual remite a las actividades 9 y 10 de acuerdo a la decisión, y no a la 3 en algún caso como si se refleja en el flujograma. En el procedimiento Desenglobe PH actividades 17, 18, 21, 22, 31, 33, 35, 37, 38 y 39 vs flujograma se observó inconsistencia en la secuencia de ejecución de las actividades

8. FORTALEZAS IDENTIFICADAS:

- Existe por parte de los auditados, identidad de la cadena de valor con el proceso, subproceso y procedimientos frente al Sistema de Gestión Integral de la Unidad.
- Se evidenció que el equipo auditado posee conocimiento del subproceso y procedimientos, coherente con las actividades ejecutadas.

Av. Cra 30 No 26 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EJECUTIVA
Un Día Administrativo Especial
Cadastró-Catral

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

- Se evidenció que el equipo auditado demostró competencia y disposición para atender la auditoría interna.
- Los repositorios de información permitieron realizar la consulta y conocimiento de las acciones del proceso, subproceso y procedimientos tendientes a buscar la armonía y continuidad entre los subprocesos, además facilitaron la obtención de resultados con agilidad.
- Se evidenció documentación a través de protocolos para la prestación de los servicios vinculados con el proceso.
- Se evidenció la adecuada utilización de los aplicativos, como: SIIC, mediante el cual realizan la asignación de trámites requeridos por el cliente externo e interno, ORACLE BI – PUBLISHER ENTERPRISE, herramienta de procesamiento de información BI, la cual permite hacer seguimiento, medición y análisis de los trámites que genera estadísticas necesarias como soporte a información requerida por los entes de control y/o administrativos.
- Se evidenció el reporte de indicadores asociados a quejas y reclamos y a la Satisfacción de usuario, observando el registro de la medición y el análisis correspondiente.

9. DEBILIDADES:

- Se evidenció que existe inconsistencia entre la secuencia de las actividades del diagrama de flujo del procedimiento y las actividades incluidas en el procedimiento Desenglobe PH y el procedimiento de cálculo y liquidación de plusvalía.
- Se observó que no está funcionando debidamente el cargue de actos administrativos en INFODOC, una vez se da respuesta a la solicitud del ciudadano, lo cual no permitió realizar la trazabilidad para verificar el producto final.
- Se evidenció insuficiencia de personal para atender el flujo de solicitudes relacionadas con el trámite de Cabida y Linderos, lo que podría generar la materialización de riesgos relacionados con el incumplimiento de términos legales.

10. CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA:

Como resultado de la auditoría interna al proceso Captura de Información, se concluye que el subproceso Conservación Catastral y Atención de Trámites que hace parte del Sistema de Gestión se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, los requisitos de la norma, los del cliente y los establecidos por la entidad (CLON), en términos de eficacia, eficiencia y efectividad.

11. RECOMENDACIONES U OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

- Realizar permanentemente la actualización del normograma con todas las normas que impacten al proceso y apropiarlas en la ejecución de las labores relacionadas.
- Documentar en el aplicativo ISODOC las mejoras identificadas en el proceso, relacionadas con la planeación, documentación y medición.
- Enriquecer la identificación de los controles que se aplican en el Procedimiento Certificación de Cabida y Linderos 03-02-PR-17 en términos de eficacia y efectividad.
- Determinar la pertinencia de medir y/o valorar la satisfacción del cliente frente a procedimientos críticos, tales como la certificación de cabida y linderos, Desenglobe de PH, ya que se evidenció un trámite de radicación con 57 días, superando los términos legales e implementar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las respuestas dentro de los términos establecidos.
- Continuar con la identificación de riesgos sobre las actividades que se detecten como críticas para el subproceso y documentar las mejoras a los controles establecidos y/o la identificación de nuevos controles.
- Ajustar los procedimientos e instructivos de acuerdo al desarrollo de las actividades para facilitar la trazabilidad de las actividades ejecutadas en el subproceso en estudio, toda vez que se evidenció inconsistencia entre el diagrama de flujo y las actividades de los procedimientos cálculo y liquidación de plusvalía y el de desenglobe de PH.
- Utilizar y/o implementar el módulo de estadísticas en el aplicativo SIIC, para efectos de generar los reportes de información en términos de calidad y oportunidad, que permitan la toma de decisiones.

Fecha Entrega Informe: 14 de agosto de 2017

Luz Mery Cotrina Romero
Líder del Equipo Auditor

Dra. Olga Lucía López Morales
Gerente Información Catastral
Responsable proceso Captura de Información

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



Fecha ejecución auditoria: Del 1 al 15 de agosto de 2017

NOMBRE DEL INFORME: Informe de Auditoría Interna del Proceso Captura de Información - Subproceso Conservación Catastral y Atención de Trámites

Procesos/ actividad/ sistema/ proyecto: CAPTURA DE INFORMACIÓN – SUBPROCESO CONSERVACIÓN CATASTRAL Y ATENCIÓN DE TRÁMITES

Responsable área auditada: OLGA LUCIA LOPEZ MORALES

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar si el proceso Captura de Información y el subproceso Conservación Catastral y Atención de Trámites que hacen parte del Sistema de Gestión se encuentran conforme con las disposiciones planificadas, los requisitos de la norma, los del cliente y los establecidos por la entidad (CLON), en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.

2. ALCANCE

Proceso Captura de Información, Subproceso Conservación Catastral y Atención de Trámites, con muestra selectiva de los siguientes procedimientos: 03-02-PR-02 - PROCEDIMIENTO ATENCIÓN CANAL ESCRITO, 03-02-PR-16 - PROCEDIMIENTO CÁLCULO Y LIQUIDACIÓN DEL EFECTO PLUSVALÍA, 03-02-PR-17 - PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE CABIDA Y LINDEROS, 03-02-PR-23 - PROCEDIMIENTO DESENGLOBE PH.

3. EQUIPO AUDITOR:

LUZ MERY COTRINA ROMERO – Auditor Líder
 ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA – Auditor Interno
 JAIRO CRUZ SANCHEZ – Auditor Interno
 NATALIA IRINA VANEGAS PINZON – Auditor Observador
 MARITZA DEL PILAR SANCHEZ RUBIANO – Auditor Observador
 DIK MARTINEZ VELASQUEZ – Auditor Observador

4. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA:

Incluye los requisitos de las normas NTC GP 1000:2009, Norma ISO 9001:2008 y los requisitos del cliente, los legales, de la organización.

03-GP-01 GENERALIDAD DEL PROCESO CAPTURA DE INFORMACIÓN
 03-SP-02 CARACTERIZACIÓN SUBPROCESO CONSERVACIÓN CATASTRAL Y ATENCIÓN DE TRÁMITES
 03-02-PR-02 - PROCEDIMIENTO ATENCIÓN CANAL ESCRITO,

Av. Cra 30 No 25 – 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
Catastro y Planeación

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

03-02-PR-16 - PROCEDIMIENTO CÁLCULO Y LIQUIDACION DEL EFECTO PLUSVALIA,
03-02-PR-17 - PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE CABIDA Y LINDEROS,
03-02-PR-23 - PROCEDIMIENTO DESENGLOBE PH

5. CARGOS Y PERSONAS ENTREVISTADAS:

Gerente de Información Catastral – Dra. Olga Lucía López Morales
Gerente Comercialización y Atención al Usuario - Dra. Ligia González Martínez
Subgerente Información Física y Jurídica – Dra. Yenny Carolina Rozo G.
Subgerente de Información Económica (E) – Dra. María Isabel Cogua Moreno
Profesional Especializado – Flor Emilia Hoyos P.
Profesional Universitario – Ada Cristina Melo F.
Profesional Universitario – Cosntanza Ochoa M.
Profesional Especializado – María Yolanda Escobar S.
Auxiliar Administrativo – Yeni Alexandra Suárez
Profesional Especializado – Yamile Espinosa
Profesional Universitario – Julio H. Lemos Bernal
Profesional Especializado – Cristina Benavides O.
Profesional Especializado – Dora Jiménez G.
Profesional Universitario – Libia Velandia P.
Profesional Universitario – Sonia Mancera
Auxiliar Administrativo – Ninfa S. Pastran

6. METODOLOGÍA

La Ejecución de la Auditoría interna se llevó a cabo con base en las normas de auditoría y en cumplimiento del Programa Anual de Auditorías de la vigencia 2017, aprobado por el Comité del SGI - coordinación de Control Interno, teniendo en cuenta el alcance, los objetivos y criterios de la auditoría, así como los temas transversales (riesgos, indicadores, auditorías anteriores, mejoramiento continuo AC y AP, entre otros).

La metodología empleada consistió en la aplicación de técnicas de auditoría como: entrevistas, observación, inspección, verificación de actividades, revisión documental y registros, a través de muestreos no estadísticos.

7. RELACIÓN DE LOS HALLAZGOS DETECTADOS:

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
Catastro Distrito

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

No.	Descripción del hallazgo	No Conformidad	Observación	Requisito o Documento asociado	Área /Cargo Responsable	Anexo Evidencia
1	<p>Se evidenció en la auditoría realizada, que en los Procedimientos Cálculo y liquidación del efecto plusvalía 03-02-PR-16 y Certificación de Cabida y Linderos 03-02-PR-17 citan las siguientes normas aplicables, que no se encuentran incluidas en el Normograma: el Acuerdo 118 de 2003 "Por el cual se establecen las normas para la aplicación de la participación en plusvalías en Bogotá, Distrito Capital", el Acuerdo 352 de 2008 "Por medio del cual se adoptan medidas de optimización tributaria en los impuestos de vehículos automotores, delineación urbana, predial unificado y plusvalía en el distrito capital y se dictan otras disposiciones" y la Instrucción Administrativa Conjunta 001 de 2010 de IGAC y 011 de 2010 de la Superintendencia de Notariado y Registro, incumpliendo lo dispuesto en el procedimiento Control de Documentos 14-01-PR-03 numeral 3.8 Documentos de origen externo "Los documentos de origen externo relacionados con la normatividad legal vigente que la entidad ha determinado como necesaria para la planificación u operación de los procesos y/o del SGI, se controlan a través del sistema de información SGI, módulo 'Normograma'", y lo dispuesto en el numeral 4.2.3 "Control de documentos", literal f) "asegurarse de que los documentos de origen externo que la entidad determina que son necesarios para la planificación y la operación del Sistema de Gestión de Calidad, se identifican y que se controla su distribución" y numeral 7.2.1. literal "c) los requisitos legales y reglamentarios aplicables al producto y/o servicio", de la norma NTC GP 1000:2009.</p>	X		<p>Numeral 4.2.3 "Control de documentos, literal f) y 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio</p>	<p>Subgerencia de Información Económica y Subgerencia de Información Física y Jurídica</p>	<p>Normograma – Módulo MECI del aplicativo ISODOC</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
CATASTRO BOGOTÁ

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

No.	Descripción del hallazgo	No Conformidad	Observación	Requisito o Documento asociado	Área /Cargo Responsable	Anexo Evidencia
2	Se evidenció que existe inconsistencia en la secuencia de las actividades relacionadas en los procedimientos Cálculo del efecto plusvalía 03-02-PR-16 y Desenglobe PH 03-02-PR-23 con el paso a paso descrito en los diagramas de flujo de cada uno de los procedimientos mencionados, situación que podría conllevar al incumplimiento de lo establecido en el numeral 4.2.3 Control de documentos literal b, el cual establece “b) Revisar y actualizar los documentos cuando sea necesario y aprobarlos nuevamente”.		X	4.2.3 Control de documentos, Literal b.	Subgerencia de Información Física y Jurídica	<p>Procedimientos Cálculo del efecto plusvalía actividad 2 en la descripción de las actividades, la cual remite a las actividades 9 y 10 de acuerdo a la decisión, y no a la 3 en algún caso como si se refleja en el flujograma.</p> <p>En el procedimiento Desenglobe PH actividades 17, 18, 21, 22, 31, 33, 35, 37, 38 y 39 vs flujograma se observó inconsistencia en la secuencia de ejecución de las actividades</p>

8. FORTALEZAS IDENTIFICADAS:

- Existe por parte de los auditados, identidad de la cadena de valor con el proceso, subproceso y procedimientos frente al Sistema de Gestión Integral de la Unidad.
- Se evidenció que el equipo auditado posee conocimiento del subproceso y procedimientos, coherente con las actividades ejecutadas.

Av. Cra 30 No 26 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info Linea 195
www.catastrobogota.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EJECUTIVA
Un día Administrativo Especial
Cadastró-Catral

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

- Se evidenció que el equipo auditado demostró competencia y disposición para atender la auditoría interna.
- Los repositorios de información permitieron realizar la consulta y conocimiento de las acciones del proceso, subproceso y procedimientos tendientes a buscar la armonía y continuidad entre los subprocesos, además facilitaron la obtención de resultados con agilidad.
- Se evidenció documentación a través de protocolos para la prestación de los servicios vinculados con el proceso.
- Se evidenció la adecuada utilización de los aplicativos, como: SIIC, mediante el cual realizan la asignación de trámites requeridos por el cliente externo e interno, ORACLE BI – PUBLISHER ENTERPRISE, herramienta de procesamiento de información BI, la cual permite hacer seguimiento, medición y análisis de los trámites que genera estadísticas necesarias como soporte a información requerida por los entes de control y/o administrativos.
- Se evidenció el reporte de indicadores asociados a quejas y reclamos y a la Satisfacción de usuario, observando el registro de la medición y el análisis correspondiente.

9. DEBILIDADES:

- Se evidenció que existe inconsistencia entre la secuencia de las actividades del diagrama de flujo del procedimiento y las actividades incluidas en el procedimiento Desenglobe PH y el procedimiento de cálculo y liquidación de plusvalía.
- Se observó que no está funcionando debidamente el cargue de actos administrativos en INFODOC, una vez se da respuesta a la solicitud del ciudadano, lo cual no permitió realizar la trazabilidad para verificar el producto final.
- Se evidenció insuficiencia de personal para atender el flujo de solicitudes relacionadas con el trámite de Cabida y Linderos, lo que podría generar la materialización de riesgos relacionados con el incumplimiento de términos legales.

10. CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA:

Como resultado de la auditoría interna al proceso Captura de Información, se concluye que el subproceso Conservación Catastral y Atención de Trámites que hace parte del Sistema de Gestión se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, los requisitos de la norma, los del cliente y los establecidos por la entidad (CLON), en términos de eficacia, eficiencia y efectividad.

11. RECOMENDACIONES U OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

- Realizar permanentemente la actualización del normograma con todas las normas que impacten al proceso y apropiarlas en la ejecución de las labores relacionadas.
- Documentar en el aplicativo ISODOC las mejoras identificadas en el proceso, relacionadas con la planeación, documentación y medición.
- Enriquecer la identificación de los controles que se aplican en el Procedimiento Certificación de Cabida y Linderos 03-02-PR-17 en términos de eficacia y efectividad.
- Determinar la pertinencia de medir y/o valorar la satisfacción del cliente frente a procedimientos críticos, tales como la certificación de cabida y linderos, Desenglobe de PH, ya que se evidenció un trámite de radicación con 57 días, superando los términos legales e implementar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las respuestas dentro de los términos establecidos.
- Continuar con la identificación de riesgos sobre las actividades que se detecten como críticas para el subproceso y documentar las mejoras a los controles establecidos y/o la identificación de nuevos controles.
- Ajustar los procedimientos e instructivos de acuerdo al desarrollo de las actividades para facilitar la trazabilidad de las actividades ejecutadas en el subproceso en estudio, toda vez que se evidenció inconsistencia entre el diagrama de flujo y las actividades de los procedimientos cálculo y liquidación de plusvalía y el de desenglobe de PH.
- Utilizar y/o implementar el módulo de estadísticas en el aplicativo SIIC, para efectos de generar los reportes de información en términos de calidad y oportunidad, que permitan la toma de decisiones.

Fecha Entrega Informe: 14 de agosto de 2017

Luz Mery Cotrina Romero
Líder del Equipo Auditor

Dra. Olga Lucía López Morales
Gerente Información Catastral
Responsable proceso Captura de Información

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**